

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

| Descripción de la temática   | Número y fecha del Acta                    | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución  | Número y fecha                              | Instancia que emite la resolución  | Link para descargar el documento de la resolución |
|--|--|--|---|---|--|---|
| Conocimiento y Aprobación del Acta No. DIR-CDE EP-2016-010 de 27 de diciembre de 2016.   | DIR-CDE EP-2017-002 de 13 de abril de 2017 |  | Art. 1.- Conocer y aprobar el acta de Sesión Ordinaria No. DIR-CDE EP-2016-010 de 27 de diciembre de 2016, con las observaciones realizadas por los Miembros del Directorio.  | DIR CDE EP-002-2017 de 13 de abril de 2017. | Presidente del Directorio CDE E.P.   |   |
| Conocimiento y Resolución sobre la renuncia presentada por la Ing. Zoila Bedón al cargo de Gerente General de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P.  |  |  | Art. 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Zoila Bedón Caiza, al cargo de Gerente General de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P. Art. 2.- La Ing. Zoila Bedón Caiza, deberá presentar el respectivo Informe final de Gestión, correspondiente al período que ejerció sus funciones en calidad de Gerente General de CDE E.P. dentro del plazo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.  | DIR CDE EP-003 de 13 de abril de 2017.      | Presidente del Directorio CDE E.P.   |   |
| Designación del Gerente General Subrogante.  |  |  | Art. 1.- Designar al Mgs. Carlos Salas Recalde, como Gerente General Subrogante de CDE E.P., quien deberá desempeñar sus funciones en los términos previstos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Empresas Públicas y las demás disposiciones del ordenamiento jurídico vigente.  | DIR CDE EP-004-2017 de 13 de abril de 2017. | Presidente del Directorio CDE E.P.   |   |
| Conocimiento del cumplimiento de las resoluciones de la sesión anterior conforme lo establece la Disposición General del Decreto Ejecutivo No. 822.            | DIR-CDE EP-2017-003 de 28 de abril de 2017 |  | Art. 1.- Dar por conocida la información expuesta por la Prosecretaría, relacionada con el cumplimiento de las Resoluciones signadas con los números DIR CDE EP-002-2017, 003 y 004, tomadas en Sesión Extraordinaria de Directorio No. DIR CDE EP-2017-002 de 13 de abril de 2017 [...].   | DIR CDE EP-005-2017 de 28 de abril de 2017. | Presidente del Directorio CDE E.P.   |   |
| Conocimiento y Resolución del Informe Anual del Gerente General, correspondiente al período fiscal 2016, de CDE E.P.   |  |  | Art. 1.- Dar por conocido el Informe Anual de Gestión, período 2016 de CDE E.P., en función de los informes presentados por la Gerencia General mediante Oficio No. 2017-SD-026-CDE EP de 20 de abril de 2017 [...].  | DIR CDE EP-006-2017 de 28 de abril de 2017. | Presidente del Directorio CDE E.P.   |   |
| Conocimiento y Resolución del Reglamento de Funcionamiento del Directorio de CDE E.P. (Segundo Debate).  |  |  | Expedir el Reglamento de Funcionamiento de Directorio de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P.  | DIR CDE EP-007-2017 de 28 de abril de 2017. | Presidente del Directorio CDE E.P.   |   |
| Conocimiento del cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la CGE, en los exámenes finales realizados a CDE E.P., durante los años 2015, 2016 y 2017. |  |  | Art. 1.- Conocer el Informe del cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la CGE en los exámenes finales realizados a CDE E.P., presentado por la Gerencia General mediante Oficio No. 2017-SD-028-CDE EP de 20 de abril de 2017. Art. 2.- Disponer a la Gerencia General que en el término de 15 días, se presente el Informe del cumplimiento a las recomendaciones de la CGE en el formato establecido por EMCO E.P. Art. 3.- Disponer a la Gerencia General que en caso de existir recomendaciones para el Directorio, presente el correspondiente informe, a fin de poner en conocimiento del cuerpo colegiado dicho tema. | DIR CDE EP-008-2017 de 28 de abril de 2017. | Presidente del Directorio CDE E.P.   |   |
| Varios.  |  |  | No se trató punto varios.   |   |  |   |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  |  |   |   | 3 de mayo de 2017  |   |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  |  |   |   | MENSUAL  |   |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>  |  |  |   |   | GERENCIA NACIONAL JURÍDICA   |   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>  |  |  |   |   | Dr. Werner Altamirano Salazar  |   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>   |  |  |   |   | <a href="mailto:waltamirano@correosdelecuador.gob.ec">waltamirano@correosdelecuador.gob.ec</a> |   |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  |  |   |   | (02) 382-8400 EXTENSIÓN 7402   |   |

